

Expediente: 1288/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ACIAR CLAUDIA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACIAR, CLAUDIA MARCELA-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20254988805 - PAZ, ANDRES JUAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1288/17



H106039412248

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ ACIAR CLAUDIA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1288/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO OFICIO - POR: TERAN, NICOLAS JOSE - 01/10/2026 14:14.

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026. A fin de proveer lo que corresponda, acredite el presentante la inexistencia de fondos en la cuenta judicial.- NAR - 1288/17.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.